

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Expediente No. 11001 40 03 057 2018 00624 00

Se reconoce al abogado Francisco Orlando Jiménez Fajardo como apoderado de la señora ALIRIA GARZON DE CORDOBA, en la forma, términos y para los fines del memorial poder a él otorgado.

Frente a lo manifestado en el escrito remitido por correo el pasado primero de noviembre se ordena estarse a lo dispuesto en auto de esta misma fecha en donde se decretó la terminación del proceso por pago.

**NOTIFÍQUESE,**



**MARLENNE ARANDA CASTILLO  
JUEZ**

**Firmado Por:  
Marlene Aranda Castillo  
Juez  
Juzgado Municipal  
Civil 57  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9075938bc4ffad0afc011f4a7c657fc1b8af8ecd91be1bedcaf1b68a449677ee**

Documento generado en 23/11/2022 07:49:32 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**